



SALUTIFERA SOMBRA DE EL
MISTICO PINO

MARIA
N.REYNA PVRISSIMA;
YSOBERANA SEÑORA.

PANEGIRICO, QUE EN LA CELE-
bridad de su Milagrosissima Imagen
aparecida en el Pino de Teror en la
Gran Canaria,

*Predicò EL Lic. D. DIEGO ALVAREZ DE
Silva Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral
de Canaria, y Examinador Sinodal de
su Obispado.*

Con licencia: en Sta. Cruz de Tenerife en la Imprenta Real de Guerra, y Marina de D. Pedro Joseph Pablo Diaz, y Romero en la calle del Clavel.

[4763]

AL M. Illtre. Sr. Dr. D. BERNARDO
Loygorri, y Virto Inquisidor Presidente
del Sto. Tribunal de Canaria, estando
para partirse al de la Ciudad de Logroño
dedica este Sermón de la aparecida mila-
grosa Imagen de Nra. Señora del PINO
predicado en su festividad de Teror, el
Lic. Don Diego Alvarez de Silva Pre-
bendado de la Santa Iglesia Cathedral de
Canaria, y Examinador Synodal de su
Obispado. Explica tambien en esta Carta
el sentimiento en la ausencia de dicho Sr.



ONTRA LA AUSEN-

cia enemiga tirana de
finos corazones inventó
el amor reciprocas Ima-
genes, que representan,
do à los objetos amá-
dos, à todas horas acor-
dassen mutuamente sin

intermission las finézas. Como suele imprimirse Super ceram
el sello en blanda cera, assi pedia el Esposo con calidam, est
ansia viva lo quisiese sobre el corazón su Prenda suscipere Ima-
gemada. (1) Imagen leyó el Angel Doctor engravéz ginem. D. Th.
de sello. (2) Imagen leyó tambien el Seraphico. 20.

2.V

¶ 2

ha.

(3) (3) Viva de ausentarse tal vez el Esposo de la Es-
Imprimatur posa pues allá vía un retrato q̄ sea incentivo de la
imago. D. Bo. navent. in Bi finca. Quando Christo primero exclarecido In-
blia Seraph. quisidor Evangelico (4) estaba para ausentarse
n. 315.

(4) (4) de nosotros á su Patria, nos dexó en memoria de
Inquisitòr pri- su ternura una Imagen suya viva; y se llevó tam-
mus legis E bien una nuestra: la viva Imagen que nos dexó, es
vāgelicæ fuit la obra por anthonomasia de su amor, de su Sabi-
Christus Do- minus.

Param. modo que un grande Personaje dexa en su ausen-
de origine In- quisiónis. cia su Imagen, para que todos los tuyos en ella

(5) Sicut in absē con especialidad lo veneren: la Imagen nuestra
tia Imperato- que consigo lleva á la Patria, es nuestra humana
ris relinquitur natura, Imagen por lo que representa divi-
veneranda e- jos Imago. D. na. (6)

Thom. Esto practican los que fiamente se aman,

(6) Christus af- quando unos de otros se ausentan: llega ya el dia,
cendens in llega la hora, en que V.S. se va á su Patria, y nos
Cœlum nos. tra natura dexa: ni se si diga, que nos dexa sentidos, ó gus-
primitias ob- tosos: á los que siguen el partido del sentir, basta
tulit Patti.

D. Christo, por convincente razón, sabré que es V.S. quien
Creavit Deus nos dexa, y se va. Lagrimas hai que vierten fuer-
hominem ad tes varoniles corazones, que? Siempre han de na-
Imaginem suam. Genes. cer de pechos afeminados, y fragiles? No es in-
n. 27. decoroso llorar, quando son lagrimas, que dicta

(7) Utar ergo la lágratitud, y el amor; tales son de las que yo
eritis sed no usos, (7) y toda Canaria con migos, al felicitar la
muliebridad utar.

V.S.

V.S. con los ultimos adioses, que pronuncia el est quoq; qui
pecho acompañados de llanto, al partirse V.S. ^{deceat mes,}
para el delicioso Logroño. Así lloraban los de dolor.

Miletio despidiéndose de su amado Pablo, quan- (8) Magnus amē
do lo conducian al navío, (8) Cirgo Logroño fletus factus
con nuestra fortuna, ó Canaria mia! Yè no te est opium,
llamare más fortunada. Logre el aurifero Ebro ver ^{cum adnavē.}
en sus eopios fugitivos crustales repetidas ima- Act. apost. c.
genes de V.S. mientras llora ver ya ninguna nues- 20. n. 37. & n.
tro lānguido Guiniguada. (9) 38.

Los que se explican gustosos, se acreditan à mi Assi se llama
ver de mas finos; porque en concurrencia de la barbara este
dicha propia, y de la felicidad de la Persona amārio que divi-
da, debo yo estimar, si mi amor es fino, mucho de la Ciudad
más que mi bien proprio, la fortuna de quien de las Palmas.
amo. (10) Os acreditaís de poco amantes, dixo Plus de bono
el Supremo Señor Inquisidor à sus Apóstoles pues Amici quam
al despedirme de vosotros mis amigos, y fami- de proprio gau-
liares, os veo tan tristes, haviendo de estar alegres. det S. Cirill. (11)
(11) Y el Angel Doctor aquí, os debeis alegrar Sidiligeretis
quando me aparto, porque camino à mi ascen- me gaudere-
so. (12) tis utiq;, quia
Pero adonde condulce violencia me arrastra vado ad Pa-
lodiscreto del problema? Rompióme el hilo, ó trem. Joann.
el gozo, ó el sentimiento; mejor diré uno, y otso: cap. 14. v. 29.
yá lo enlazo. Ausentase V.S. de nuestro fortuna- (12)
do País, ya está quasi para poner el pie en el Ba- Potius de rea-
gel; cessu meo de-
beti- gaudere
quia vado ad
exaltationem
meam. D. Th.
hic.

gels; y en memoria de lo que mi reconocido àni-
mo debç; po ngo en manos de V.S. esta Imagen,

(13) que Imagen del ànimo llamò al Sermòn el erudi-
to Cordobèz. (13) Tal es la oracion, ó Sermon
sermo fl. Se nec. proverb.

(14) (14) Luego siendo el Sermòn la mas expresiva
Qualis Virtus
llis oratio. Imagen de la alma, este Sermòn serà la Imagen
Idem. mas propia de la mia, que puedo ofrecer à V.S.
por memoria, que se me vâ, y se me ausenta.

(15) Deseaba yo satisfacer tanta deuda, pero como
el credito à todas horas crecia, y mi caudal no sea
cosa, se me impossibilitaba la paga. Todo favor
obliga à la correspondencia; no hai duda; al passo
que el favor crece, crece la obligacion en quien lo
recibe: es el favor caudal, que exhibe el pecho ge-
neroso, y recibe atributo el animo agradecido.

(15) Beneficium
sapere, do- (15) No consta que Christo nuestro Dueño pi-
dere: Publius diesse à otro arbol, què à la higuera algun fruto,
sirus in mim. (16) y es q à este arbol concedió el Criador divi-
nis Philo- no, como por favor no concedido à otro, dos
soph. distintos frutos al año: luego razon es que sea el

(16) (16) Cunque vi- primero en pagâr el que recibe duplicado favor.

disset alonge Debe ser assi; pero yo que haré, quando en to-
sicut haben- do el erario de mi posibilidad, no encuentro
rem solia ve correspondiente alahaja para satisfacer à tan con-
nit siquid for- te inveniret riquo favor? Qis? Poner en mano de V.S. esta
in ea. Marc. c.11.n.13. Imagen de mi alma, (quiero decir,) esta Oracion

panegirica: espero que V.S. la admitirà gustoso,
nò por lo que vale, sino por lo que contiene; que
la concha ruda se estima por la margarita precio-
sa que encierra.

La milagrosa hermosissima Imagen de mi Se-
ñora del Pino es el dulce objeto de este Sermón,
pues como V.S. no lo ha de admitir con toda la
firmeza de su devotissima voluntad: Lo que falta
al estilo de elegante, sobria à este Pino agradado
de eloquente. Allà dixo el Latino, que el monte
Mènalo tenia bosquez que cantaban sonoros, y
pinos que hablaban discretos. (17) este celebre

(17)
Pino de nuestras teroreras Selvas con lenguas vde Mènalus, ara
milagros por hojas nos habla à las mil maravillas gutum que
parece que risueña nos habla su hermosura, y así q̄ loquentes,
es que à la alma siempre, que la invocamos, nos semper habet.
Virg. eccl. 3.

Pero aquien digo yo esto? à V.S. que como
ninguno otro assi lo tiene entendido, y seriamente
observado? à V.S. el mas fino devoto de esta
milagrosissima aparecida Imagen de Santa María
del Pino, à V.S. que desde la vez primera que en
el año de 1758. por Marzo viò à esta Señora,
quando vino à esta Ciudad en el ultimo dia de
Pasqua, quedò tan finamente enamorado de su
especial hermosura, que es un continuo Pahegi-
rista de su singularissima gracia? Nò hai prodi-

gio,

Ciclo

gio, no hñá milagro, no hñá maravilla, que por medio de esta Imagen sagrada haya obtado, y obre la divina omnipotencia, que no tenga V.S. de memoria.

Las más mas expressiones de su amor encendi-
do ha executado V.S. en este pressente año, quan-
do á primero de Mayo vino esta nuestra divina
Protectora, para que nos mandasse llubias, y nos
librasse de Naves enemigas; dionos abundante
llubia al instante; y hasta aora nos ha librado, y
librará de aquel peligro inminente, como nos li-
bró en el año de 1758. de innumerables volantes
devastadores excreitos de langostas; dando nos la
más copiosa cosecha, que podia esperar de todos
frutos Canaria: de uino, y otro milagro testigo ha
sido V.S.

La Imagen que de V.S. me queda, vive, y vi-
vira tan impresa en mi memoria, no sino en to-
da mi alma, que ni distancias, ni mares apagarán
lo vivo de sus colores, ni disminuirán lo fino de
sus matizes. Primero la tierra no rendirá tributos
de flores, y de frutos, debidos al suelo que la tie-
ga, y trato que la cultiva; primero, el sol en
precipitada carrera alterará el bien concertado
curso de su flamante carroza, que salte de mi al-
ma la Imagen de V.S. en todo tiempo soi, y seré
del Señor D. Bernardo Loigoy, y Vitos ofre-
cien-

(11)
578. 25. 1. 1. 1.
M. 1. 1. 1. 1.
d. 1. 1. 1. 1.
e. 1. 1. 1. 1.
s. 1. 1. 1. 1.
a. 1. 1. 1. 1.
n. 1. 1. 1. 1.
t. 1. 1. 1. 1.
o. 1. 1. 1. 1.
l. 1. 1. 1. 1.
p. 1. 1. 1. 1.
c. 1. 1. 1. 1.
e. 1. 1. 1. 1.
s. 1. 1. 1. 1.
A. 1. 1. 1. 1.
V. 1. 1. 1. 1.
i. 1. 1. 1. 1.
g. 1. 1. 1. 1.

ciendo á su Imagen estampada en el lienzo de
mi alma, por holocaustos respetuos, dulces me-
morias por sacrificios. (18) gib lo zoizas
Sobres Cuneras

(18) Terra prius
falso partu
deludet aran-
tes, & cicius
magnos sol a-
gitabit equos,
quam possim
nosotros alto
transferre ca-
lores. huius
et ro vivus,
mortuus hui-
us ero. Prosi-
pertius chas-
tact. lib. 2.

Sobre el fondo insondable de lo noble corren
en esta Imagen por lineas virtudes, meritos por co-
lores. Que sangre mas digna de venerarse? Que
órgen mas ilustre, y sublime? Hurtó es que hago á
Claudiano mejorando de objeto. (19) Arbol se-
cúdo la ingenita nobleza de V.S. ha dado por fru-
tos, á los templos Prelados, á los pueblos Jueces,
heroes invictos al beligeró Marte; aplico con ra-
zón lo de nuestro poeta Marcial. (20) Pero no se
contenta la gloria de V.S. (añado con Tibulo) con
la fama de sus mayores, sino que intenta vencer
honores antiguos heredados, con los nuevos por
V.S. adquiridos. (21)

(19) Quis venceat
bilioꝝ lágunt?
quaꝝ maior
origo? Claudi-

El noble se accredita serlo, dice mi dulce Ber-
nardo con la ingenuidad de costumbres, con la
fortaleza en la fe, y con una profunda humildad.
(22) Quanto es uno mas humilde, tanto mas se
acredita de nobles; con que V.S. sera muchas ve-

(20) Templa deis;
mores popu-
lis, dedit otia
ferro. Martial
lib. 9. Epi-
gram. 103.

zes mas ilustre, pues añade á lo noble lo morige-
tado, y humilde; y el ser fuertissimo antemural
de la fe, siendo el Presidente zeloso de tan santo
Tribunal.

(21) Non tua ma-
joruni contie-
ta est glori a
fama; sed ge-
ner s priscaſ
cōtendis vin-
cere honores.
Tibul. lib. 4.
eleg. 1. de

Que afable circunspección! Que circumspecta
afabilidad! Que corazón tan manzol! Que ánimo Messia.

(81) tan benigno! Que pecho tan generoso! El amado, el respetado de todos; el Imán de los corazones Canarios; el digno de los mayores elegios;

(22)

Quod non aliunde nō-

bile quia m
morum inge-
nuitate, &
fideli fortitu-
dine sit: quo
enim celiot
ceteris, & hu-
militate ap-
paret illus-
trior est se ip-
so.

D. Bernard.
de considerar.
lib. 2. cap. 6.

fol. 420. lit. f.

Y que diré de aquel entendimiento clarissimo de que à V.S. dotó el Cielo? Que de tanta erudicion de bellas letras? Que de tanto aprovechado estudio de Jurisprudencia! Del buen gusto de no olvidar questiones Phicas, y Theologicas? De laleccion frequente de historias humanas, y Sagradas, con la perfecta inteligencia de varios idomas? Y esto en el breve paseo, ó tiempo, que dispensa de tarde el continuo trabajo del empleo, por tener nada ocioso? Soi auditör atento, y testigo fidedigno con honra, y con provecho.

Pero que prosigo! Quando no me es posible referirlo todo. Recitaré estos versezitos, si bien, como ceñidos á medida, que pueden decir? Poco, ó nada. (23)

{ (23) Parva quidem rēfero, dum velle dicere plura.
Doctrinæ humanae pariter Juris que peritus,
Eloquentia pollens lingua, est Polyphor utrāque.
Pròdigia, cui ingenij natura effudit acūmen.
Si Bernardus ad est, est vir pro millibus unus.
O felix nimium nimium Bernarde Canende:
Solvantur siquidem famæ absque ligamine lingues.
Mille hand sufficient tua certe dicere fausta.

E-

Esta es la Imagen, que me queda de V.S. en
esta interminable ausencia; verdadera, pero mal
dibujada.

Un testimonio del zelo vigilante de V.S. en
materias de Fe, y de Religion, y del bien estar del
común queda en Canaria à la posteridad; el que
labrado à cal, y canto se burlará de las injurias
del tiempo: este són las Casas desde cimientos fa-
bricadas para Cárcel perpetua de mugeres in-
fames, que con sacrilegas vanas supersticiones con
fama de maleficas, y de bruxas son del Vulgo ig-
norante temidas, y como à oráculos de Satanás
consultadas.

El Señor Dr. D. Juan Guerrero, y V.S. planti-
ficaron esta obra; passò el Señor Guerrero en alas
de sus méritos al Tribunal de la Imperial Toledo;
pero como dicho Señor, y V.S. en todo son uno
mismo, qual otro Eliseo con Espíritu duplicado,
sanjò, prosiguiò, perficionò, V.S. con incansable
ánimo tan útil saludable proyecto.

Obra tan importante deseó siempre Canaria;
pero todo era deseos, nada obra: y con que ha de
pagar tanta obra à V.S. Canaria? De una obra
pública, que juzgò por útil Roma, y hizo en ella
ciclo Emperador, dixo discreto Marcial, que
Jupiter no tenía en sus arcas caudal para satisfacér
(24) Yo diré, que para pagar lo que utiliza no

(23)
quis erit il
in superlibet
in seb nich
ibnebasurq
1. il anio
1. q. 62
(24)
Nā tibi quod
soivat, non
habet arca
iovis. Marti
li. 9. Epigr.

tiene Canaria en todos los sonos de la gratitud
condigna retribucion. Y à se congratularan estas
Isla de fortunadas, al verse libres de aquellas
cruelz harpias, que al Vulgo infestan, y dañan, y
à los Pueblos mas racionales perturban.

Pero aora entra la admiracion; con que Caudales hizo V.S. estas Casas, y las de los dos Alcaydes unidas entre si, y todas al Palacio del Sto. Tribunal. Que minas, que thesoro, hallò V.S. para gastar al pie de diez mil ducados? Y esto, en unos años mui cortos de frutos; y en los que Casaria se halla en el grande empeño del nuevo magnifico Templo de Nra. Señora del Pino? No otras mias riquissimas, y inagotables thesoros, [podemos todos responder,] que los de tan discreta efcáz persuacion. Que cierta diosa de persuadir hayia tomado assiento en los labios de Pericles Poeta insigne, y orador eloquente, dixo

(25) (25) nuestro Quintiliano de sentir de Xenophon.

In libris eius sedisse quam dam de ampero discreto, y agudo: aplico lo que puedo.
persuadendi. Quint. li. 10.

cap. I.

Mas ya callo: sospriendome el dolor, que me
espera con la ausencia de quien tanto venero,
amo, y estimo. Venció el sentimiento: y pues ni
todos, ni yo lo podemos remediar, de las hermo-
sissimas ramas del mas Sagrado Pino hasta mejor
ocasion, (sic el Ciclo lo permite,) dexo pendiente

boup idis EN
non . seviol
ESEIS 12der
LIMEL . sevoi
anq3. & il

*Si non possumus omnes;
hic arguta, sacra, penèbit fistula Pinu.*

(26)
Virg. Ecclog.
7.

**Y entre tanto de tan vella salutifera sombra
amparado, así clamo de corazón al cielo, así
repite, a Dios, Señor Don Bernardo Loigorry, y
Vito; a Dios a Dios.**

**Ciudad Real de las Palmas de la gran Canaria
20. de Noviembre de 1762.**

**B.L.M. de V.S. su más afecto reconocido
obligado servidor, y Capellán**

D. Diego Alvares de Silva

Ortega.

APRO

(25) V. g. Peñalosa

APROVACION DEL Sr. Dr. D. LORENZO
de Lugo, y Viña Canonigo de la Santa Iglesia de
Canaria, y Examinador Synodal de este Obispado.

D E ORDEN DEL Sr. Lic. D. ESTANIS-
lao de Lugo Juez Apostolico del Tribu-
nal de la Santa Cruzada, Dignidad de Thesorero,
Governador, Provvisor, y Vicario General de es-
tas Islas de Canaria por el Illmo. Señor D. Fran-
cisco Xavier Delgado su Dignissimo Obispo, vi
con la mayor reflexion, y lei con no menos com-
placencia este Sermon de la aparecida Milagro-
sissima Imagen de la Santissima Virgen del Pino
Patrona de esta Isla de la Gran Canaria, predi-
cado por el Señor Prebendado D. Diego Alvarez
de Silva, Examinador Synodal de este Obispado:
cuyo piadoso assumpto es la Salutifera Sombra
del Místico Pino MARIA mi Señora. Y à la
verdad, para panegyrizar las glorias, y excelen-
cias de quien tanto nos favorece, en mi concep-
to, no pudo elegir el Author mejor àsumpto;
pues vaxo su poderoso patrocinio, los que se aco-
gen à tan benefica Sombra, hallan en sus neces-
dades el mas seguro ásylo.

Pudiendo con razon gloriarse los afortuna-
dos havitadores de Canaria, à vista de los con-
tinuos favores, que les dispensa el Cielo, median-

te la poderosa protecciõ de esta Soberana Reyna,
verse en ellos verificado yà el dichoso deseado
efecto de la ferviente suplica, que hizo en otro
tiempo el Profeta Rey à la Magestad Divina (1)

(1) Psalm. 16.
v. 8.

Sub umbrâ alarum tuarum protege me. Mucho me
pudiera esplayar à referir los singulares beneficios,
que aun en estos tiempos hemos experimentado
de tan beneficas liberales manos; mas no quiero
entrometerme en mics agena, y que mi mal cor-
tada pluma borre, lo que en obra separada para
dar à la estampa, tiene escrito con tanta elegancia
el Docto Author del Panegyrico.

Y assi, reduciendome solo à los precisos ter-
minos de la comission, que se me dà; digo, que
no puedo menos, que alavar al dueño de esta
obra; pues hâ tenido tan buen gusto en el todo
de ella: y su culto noble estilo es tan delcitoso, y
agradable, que quando en otros Sermones la re-
peticion de su lectura fastidia, en este divertido
siempre el entendimiento con novedad, quanto
mas se lee, tanto mas enamora. Como dixo en
iguales circunstancias Ovidio. (2)

(2)
q3. s1. d1.

Ovid. de Pô-
to lib. 3. Eleg.

s. (2)
q3. d1M
os. A

Relegendō s̄ēpē, nec unquām

Hæc mihi, quām primō, grata fuere minus.

Y si en alguna ocasion, la mas atildada critica
pudiera omitir la Censura, en mi dictamen fuera
sin duda en la presente; pues està tan bien senta-
do

do el credito, y buena opinion del Author en el Publico, que quantos tienen la fortuna de oirlo, son otros tantos Oradores, y Panegyristas de su distinguido merito; premio bien merecido à su singular eloquencia (3) *Affectus eloquentiae est abundantium approbatio*: afirma el Padre de ella Cicero.

(3)
Lib. 1. de
Orat.

Bien se echa de ver esta en el Sermon; y assi dandose à la prensa, logrará su Author el que conosca el mundo la delicada viveza de su elevado ingenio. Solo digo con Marcial, cumpliendo con la estrecha obligacion de Censor, que hallo en esta Oracion una falta, si se hà de llamar falta lo que sobra; esta es el nombre de su Author en el frontis de ella; pues no era menester mas, que empezar à leerla, para conocer desde luego al Dueño. (4)

(4)
Lib. 12. Epig.
3.

*Quid titulum posces? Versus duo, tresve legantur;
Clamabunt omnes te, liber, esse meum.*

Pues produce en el Panegyrico este famoso Heroe tan copiosos, y diversos frutos de erudicion Sagrada, y profana, que si en la politica mas christiana, por estos se ha de conocer el arbol, que los engendrá (5) à fructibus eorum cognoscere. Math. cap. 7. cetis eos: "claro está que los de este Sermon havian de ser partos no de un arbol solo, sino de una Selva entera. Que si como se advierte en los Comentarios de Epidio, tambien hubo arboles,

que

que supieron hablar con elegancia (6) Arbores
locutæ reperiuntur, siendo tan exelso, y encum-
brado el del Mistico Pino de MARIA mi Se-
ñora à quien tanto elogia el Author en su Pan-
gyrico; bien era necesario toda la eloquencia de
esta Selva para hablar de Arbolar Soberano.

(6)
Plin. lib. 17.
cap. 26.

Al Author
por haver ha-
vido otros se-
ñores llama-
dos Alvarez
en el Cabildo
Eclesiastico,
mamente el
Sr. Silva.

Dichoso en fin se puede llamar quien tanto
hà trabajado por dar à conocer à esta Señora, y à
la verdad los elogios, y noticias, que de la Vir-
gen del Pino, venera el Publico, à las obras que lo llaman co-
el Author hà dado à la estampa se los debe. Y as-
si no estrañare, que al conocer el mundo el Sin-
gular Portento de esta Milagrosissima Imagen,
de quien carecia de noticia, en prueba del debi-
do agradecimiento al Author desta obra, usut-
pando las voces del Profeta, protrumpa gustoso
en alabanza suya con el *Invenimus eam in campus*
Sylvæ. (7)

Por tanto no hallando en este Sermon cosa
alguna contra la pureza de nuestra Santa Fe, y
buenas costumbres: Juzgo, se le deben dar las gra-
cias al Devoto, que desea imprimirllo; y suplicar
le al Author continue en promover devocion tan
santa, dexando correr en publica utilidad los her-
mosos crystales, que athesora, y oculta el cauda-
loso río de su grande ingenio; à quien para mo-
verlo, y excitarle con el Chrysostomo (8) *Noli* (8)
*Div. Joannæ
Chrys. hom
9. in Genes.*

claudere rivos eloquentiae tuae, sed deriventur fontes
tui foras, & aquas tuas in plateis divide. Assi lo-
siento salvo meliori, &c. Canaria, y Noviembre
13 de 1762.

Dr. D. Lorenzo de Lugo, y Viña.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

SU Merced el Sr. Lic. D. Stanislao de Lugo
Thesorero Dignidad en la Santa Iglesia de
estas Islas, Juez Apostolico del Tribunal de la Sta.
Cruzada, Gobernador, Provisor, y Vicario Ge-
neral de este Obispado por el Illmo. Señor Don
Francisco Xavier Delgado, y Venegas Obispo de
Canarias mi Señor: Dixo; que por lo que à su
Merced toca daba, y diò licencia para que se pue-
da imprimir, è imprimia el Sermon predicado
por el Sr. Lic. D. Diego Alvarez de Silva Preven-
dado en dicha Sta. Iglesia à la Milagrosissima
Imagen de N. Señora del Pino, atento que de
nuestro orden se ha visto, y reconocido, y no con-
tener cosa contra N. Sta. Fè Catholica, y assi lo
mandò, y firmò en Canaria à 20. de Noviembre
de 1762, años.

Lic. Lugo.

Ante mí Carlos Perez Lopez,
Not. Publ.

CEN,

Día 30 setiembre
Cristóbal Pérez
de la General

CENSURA DEL M. R. P. Metr. Fr. JOSEPH
Díaz Prieto del Sagrado Ordan de Predicadores
Ministro Calificador del numero del Santo Oficio
destas Islas, y Examinador Synodal deste Obispado.

SENOR EXMO. EN CUMPLIMIENTO
del Real mandato de V.Exc. me incliné gusto-
so à leer un Sermon, que en la annua celebri-
dad de la Emperatris de los Cielos mi Señora del
Pino, predico en su Iglesia de Teror el Licencia-
do D. Diego Alvarez de Silva, Prevendado de
la Sta. Iglesia, y Examinador Synodal deste Obis-
pado: Y desde las ptimeras lineas, reconoci ser
del mismo Autor tan hermosa obra, pues havien-
dole ya oido en aquella Capital de gran Canaria,
se avivaba ahora mi complacencia en su lectura;
y como la fee, segun el Apostol, entra por el oido,
Fidex ex auditu, inferia mi cuidado, que de la ma-
teria, de que fabricò su panegyrico, solo su sutili-
za podia con tal elegancia formar como escala,
para subir, de tan alto arbol la eminencia, à me-
jor examinar las beneficas sombras de aquel Si-
mulacro de MARIA mi Señora; accordandome
al punto de lo que en semejante caso dixo el Re-
gio Monarca: *Sicut audivimus sic vidimus.*

Toca tambien la vista la delicada destreza,
con que en su ascenso deleitoso juega à diversas

In zonam.
B.V.

luces de la Escritura Sagrada, a los Textos, ordenan dolos como excelente Theologo en divinas alabanzas de la Taumaturga Imagen. Que si esta Señora se gloria, en pluma de S. Germán, viéndose exaltada como Arbol precioso en las Eminencias de un Monte, disfrutando de varias gentes obscuirosas Veneraciones, *Maria est arbor supra montem posita, gentes commovens ut adorent gloriam ipsius*, en este del Pino descubre el Autor á la Señora, con mas cultos glorificada de los Devotos Canarios en el Monte de Teror, pues los intercea como infalibles en disfrutar las protecciones, que de sus Ramos inducen benevolas sus Sombras.

En el Panegyrico une con tal propiedad la immensa copia de especies, que como Expositor grande haze hablar como nacidos los conceptos; frace que pondera el Gran P. S. Teodoreto, y mi

In Genes. c. i. Angel Santo Thomás, *Scriptura Sacra dicendi rationem metiri consuevit ex Discipulis*; y las enlaza con tal primor, que ni el Logico mas preciso podrá dividirlas, ni el Fisico de mas critica separarlas. *Quod Theologicum est cum Physiologico copulavit.*

En conclusion: assi el Sermon como su Autor son para mi afecto estimables, y deben ser para la comun recomendacion plausibles; por lo que discurso, que no tendrá la Censura mas severa

vera que pulir, antes si la erudicion mucho que
admirar. El Autor assi en aquella Ciudad, como
en otras partes, es bien conocido por el todo de
las circunstancias que le adorran; en sus funcio-
nes de Pulpito, y Argumento lucidissimo, pero en
esta obra, ha aumentado sua dada su Explendor:
Summus quidem explendor est in Sermone tuo, sed
magis in effectu elucet mibi, digo con el gran Padre
S. Ambrosio: Y por obligacion gustosa, y otros
respectivos titulos le debo la Veneracion, que cor-
dial le ofresco, expressandole con el Maximo San
Geronymo. *Mibi autem decretum est, te amare, co-*
lere, mirari, tua que dicta quasi mea defendere.

S. Ambros. li.
8. Epist. 71.

S. Hyeron. Ep.

En este Sermon haviendolo con reflexion leí-
do, no he encontrado cosa digna de Censura, ni
que se oponga á las verdades Catolicas, y buenos
costumbres, como ni á las Regalias de S.M. an-
tes si es Acreedor de la Luz publica, para la utili-
dad comun de aquellos Fieles, y todos los Devo-
tos, que podrán disfrutar de tan Insigne Patrona
las protecciones, que para universal remedio de
sus necesidades, franquea liberal desde la Eminen-
cia de tan elevado Pino. Assi lo siento. Salvo &c.

Nro. Señor conserve muchos años la alta per-
sona de V.Exc. para el mayor lustre de todas es-
tas sus Islas. En este Convento de Nra. Señora de
la Consolacion Orden de Predicadores del Puer-

to

to de Sta.Cruz de Thenerife, y Febrero 8.de 1763.
Exc.Sr. B L.M. de V.Exc. su mas atento scrv.
y Reverente Capellan.
Fr. Joseph Diaz Prieto.

D. PEDRO RODRIGUEZ, MORENO,
Perez de Oteyro, Mariscal de Campo
de los Exercitos de S M. Governadòr, y Coman-
dante General de las Islas de Canarias, Pre-
sidente de su Real Audiencia, Subdelegado de
Rentas Generales, y Juez Conservadòr de la del
Tabaco, y Contravando,&c. Doi licencia para-
que por una vez se pueda imprimir e imprimia la
Oracion Panegirica, que con motivo de la Festi-
vidad de N.Senora del Pino, predicò en la Iglesia
del Lugar de Teror en la Isla de Canaria el Lic.
D.Diego Alvarez de Silva, Prevendado de aque-
lla Sta. Iglesia Cathedral, y Examinador Synodal
de este Obispado: atento à que por Comision
mia ha dado su Césura el Rmo.P.Mro.Fr. Joseph
Diaz Prieto, del Orden de Predicadores, y expre-
sar en ella no contener cosa contra las Reales
Pragmaticas, y Regalias de S M. con tal que al
principio de cada uno que se imprima, se ponga
la licencia y censura: Dada en Sta.Cruz de The-
nerife à 9. de Febrero de 1763.

Pedro Moreno.

Salvador Clavijo Sec. SA-

SALVTACION.

INTENTO, SEÑORA QUARTA VEZ

I volar á tan elevado Pino, á examinar el Portento; no es el reiterado examen vana curiosidad del discurso, sino innata inseparable propensión de lo fino, acompañada del mas profundo respe-
to (1) *Amanti semel aspexisse non sufficit* Disimu-
lad, pues Señora, lo oido por lo devoto, que
milagros de vuestra hermosura bié se no se permi-
ten á vanas curiosidades, sino á votos humildes
de atentas veneraciones.

La prueba es un milagro, que enciende á este culto, con que serà la prueba un prodigo. Estadme atentos, y si lo he referido tal vez, siempre se debia repetir, para que no se os llegue á olvidar.

Y acia aun nuestra deliciosa Canaria entre las sombras de la obscura porfiada noche de la Gentilidad; quando fanal de hermosa, peregrina lúz un elevado Pino de nuestro fortunado País daba muestras, que qual Estrella de la Mañana, queria aquí amanecer, la que lo era de Jacòb.

Aquellos dichosos Gentiles, que habitaban estos Valles, y Semi-Capros racionales corrian estos montes, quisieron investigar el Prodigio de este Pino muchas veces: en penetrar cumbres, esca-
lar

(1)
D. Gregor.
Hom. 25.

21.107
lar arboles, jamas tubieron dificultad, pero à este Pino ninguno intentò saber, que no se viesse precipitado caer; con que siendo ellos el exemplo de lo agil, les añadia nueva admiracion lo dificil: y ya respetaban, lo que no percebian; pues los enseñaba el desengaño, que era à sus fuerzas invetigable el prodigo: esto informaron los Canarios con espanto, que escuchaban los nuestros con asombro.

(1) D. Gómez H. Hasta aquisidó dexarse registrar el milagro de este Pino; prosigo el suceso. Encendió el animo zeloso del primero Illmo. Prelado, que merecio Cavaatia, esta maravillosa noticia: no difficultó el creerla, por no ser los Canarios gente falaz, supersticiosa, ni idolatra: llevando algunos de estos en su comitiva, busca sendas si aora penosa, seria entonces ninguna. Llega aquí, venerado sitio del portento; admira el robusto, frondoso elevado Pino, vegetable Templo del oraculo: caen de las altas cumbres las obscuras densas sombras de la noche, y dexasé ver al mismo instante en el Pino la luz maravillosa que siempre prodigo grande Mayor se sigue.

Encomienda à Dios absorto el Prelado, se digno revelar el misterio; permanecia con todos en oracion humildemente devoto; retirase la sombra;

3

bra; nace el dia, y con el llega à descubrirse ma-
yor motivo de admirarse: de una vez lo digo to-
do: viose en medio del Pino à aquel divino, her-
moso, agraciado Simulachro de MARIA nues-
tro amayilissimo Dueño. O Milagro! O asom-
bro: Antes sin dexarse ver, y ya se permite mirar.
Tanto va de un afan curioso, à un atento profun-
do respecto.

Aora; sin perder de vista (para todo tiene al-
tura) este Pino de Teror, vengan conmigo à ave-
riguar lo que sucedió con la misteriosa planta de
Oreb. Mal hallado Moysès (2) en la Corte de Exod. cap. 2.
Pharàon, se retira à los desiertos de Madiàn, y en n. 15.
ellos se resuelve à vivir en el rustico ejercicio de
Pastor. Commuta los trages de Cortesano por el
cayado, y pellico, y disfruta en la tranquilidad de
su cabaña, la seguridad que en la Corte no tenía.
Aquí ni los tiros de Egipcias emulaciones le
acietan, ni temores lo asustan. Encuentra senci-
llèz en los pechos, corazones en los labios, desen-
gaños en las flores, claridad en las fuentes. O vida
feliz! Sola tu digna en esta vida de poderse invi-
diar. Un dia pues, que penetrò mas la maleza el bu-
ollojo orebaño, seguiólo el Pastor solicito; quan-
do repara en una planta no se que prodigio, que

(2)

A

lo

lo llena de admiración, y de assombro: que es lo
que miro! Irè, dice, y de mas cerca registrare essa
grande, maravillosa Vision. *Vadam, & viaebo vi-
sionem hanc magnam.* Pero embarazandole inten-
cion, y pasos un precepto divino, le intimó que
no se acerque a examinar el milagro, sin descal-
zarse primero. *Nec appropies huc. Solve calceamenta.*

En todos los elementos viò mayores prodi-
gios Moysés, pero de ninguno se admiró, y à
ninguno, sin preceder la diligencia de descalzarse,
se le impidiò acercar, como aquí. Pues que con-
tenía essa Vision portentosa, que no se permite
sin tal circunstancia examinar de mas cerca? Ar-
der una planta, sin que el fuego la reduciesse à ce-
niza: *Quod inbus ardere, & non combureretur.* Este
es nuestro caso. Parecía arder en luces el Pino,
pero en vez de lastimarlo el incendio, solo servia
de aumentarle lo hermoso: Todo rayos, todo
luz, pero sin marchitar su verdor. Por la noche el
fanal que los alumbrá; por la mañana el galan
de la Selva.

En comun inteligencia el descalzarse para re-
gistrar el prodigo, es mandarle que llegue con la
mayor veneracion, y respeto; pues por que sin
preceder el mayor respeto, y veneracion no se
permite examinar este milagro de Orebi. Porque

era un prodigo mui parecido al nuestro en un todo, y milagros tan excellentes piden tratarse con grandissimas veneraciones.

Oíd à un docto Hebreo describir el de Oreja, que parece que habla del nuestro con especialidad de Teror. Brillaba, dice, en medio de essa espinoса planta una hermosissima forma, una janias vista hermosura, tan sobre todo lo visible excedente, que no tenía semejante; porque era una Imagen divina, que despedía por toda la circunferencia una luz de claridad soberana (3) *E medio promicabat forma quæ dam pulcherrima, nulli visibili Philon lib. T. de vita Moys.*

De quien sería este aparecido tan hermoso Simulacro que no tiene semejante en el mundo? De quien havia de ser? De MARIA nuestro Soberanissimo Dueño, dice el Damasceno devoto.

(4) *Simulachrum quoddam, & umbra Mariae.* Y segun las circunstancias ya dirá mi auditorio, que el de Nuestra Señora de el Pino. Pues mandesele á Moysés que para examinar el milagro, no llegue sino descalzo en señal de veneracion, y respecto, que una Imagen como esta aparecida de MARIA mi Señora debe ser atendida, y mirada con grandissima reverencia.

Tan parecidos son los milagros que parecen

(3)

S. Joann. Das
masc. apud:
Salazar in c.
8. Proverb.

(4)

unos

unos mismos, ó que se encendió allí aquel portentoso para sombra del nuestro. En Oreb se vè una planta que arde, y no se consume; en Teror un Pino, que no se consume aunque arde; allí se atiende una forma bellissima *Forma pulcherrima;* aquí está peregrina hermosura! allí entre unas ramas aparecido un divino Simulachro de MARIA *Divinum Simulacrum. Umbra Mariae;* aquí también entre ramas está Imagen Soberana de la misma Señora: luego sién lo tan unos los prodigios, tambien lo han de ser los respectos. *Solve calceamenta.*

Pero entre tanta uniformidad de colores, encontro yo grave diferencia entre estas dos aparecidas Imágenes. Tanta ay entre aquel prodigo de Oreb, y esta maravilla de Teror, quanto va de un relampago que passa, à una estrella que dura; de una exalacion que corre, à un Sol permanente. El prodigo de Moysés duró un breve espacio; al nuestro no se pudo computar el tiempo; legozaron sucesivamente los Canarios todo el que ellos no supieron decir, ni nosotros averiguar; y le goza nuestra dicha todo el tiempo que sabemos, y todo el mas que ignoramos; y si aquel fué grande passando *Visionem. hanc magnam,* que será este nuestro existiendo?

Con

Con grande, pues, vénéración, y respesto se manda à Moysès, que se llegue á aquel sitio; porque es, le dice el Oráculo, aquella tierra un Santuario. *Terra Sancta est.* Y no Santuario como quiera, sino de una Imagen aparecida de MARIA; y à lugar tan Sagrado no se ha de venir por la curiosidad de registrar, y de ver, sino por sola la devoción de adorar, pena de oír, *Ne appropies huc.*

Hermoso documento para los que vienen á este Santuario, solo por el curioso motivo de un *Vadom, & videbo;* vamos, y veremos. Y que será, si viene por otros fines menos decentes? Será venir, mas á profanar sus umbrales, que no aprestar la atenciones. Mueyanse pues nuestros passos al reverente compás de una devoción fervorosa; para que pase á merito el venir á visitar en su Santuario á esta divina hermosura, que si así devotos nos acogemos á su sombra, nos iluminará la immensa luz de su gracia.

** **



8
*Liber generationis Jesu Christi :: Marie de
qua natus est Jesus. Math. cap. 1.
Qui manducat hunc panem vivet in eternum.
Joann. cap. 10.*



AN UNAS SON LAS circunstancias de el dia, que la una à la otra con puntualidad se comenta. La voz no las distingue, ay el mysterio las une. En el hermoso campo del Evangelio

se nos refiere plantado un arbol nobilissimo; tanto como ser el genealogico de la que nace Reyna del mas dilatado Imperio. En metaphora de arbol nos tenia ya anunciado el Oraculo su glorioso nacimiento; de arbol tan especial como ser el nuevo hermoso de la esclarecida raiz de Jessè. Y arbol, en fin, milagroso lo venera nuestro culto, pues la celebra con el Titulo de Nuestra Señora del PINO. Parece que son tres, y es uno indistinto

to en la realidad. MARIA es esse arbol nobilissimo que recita el Evangelio (5) *Maria est liber vi-*
te, liber grandis, liber generationis Mathæi. MARIA ⁽⁵⁾ Hug. Card. in
es aquella vara de inexplicable virtud, que flore-
cio de la raiz de Jesè. (6) *Nos autem virgam de ra-*
dice Jesse Sanctam Mariam Virginem intelligamus. Y D. Hieron. lib.
MARIA es aquel místico Pinò que nos sirve de ⁽⁶⁾ in c. 11. Isaia.
protección, y de amparo (7) *Platavit pinum id est*
Mariam. La bondad del arbol se conoce por la ⁽⁷⁾ D. Albert:
del fruto, que produce, y por la de la sombra que Mag. lib. 12.
hace. El arbol de la vida es esta divina Señora (8) ⁽⁸⁾ partic. 6. c. 30.
Maria est lignum vitae; pues su fruto es de tan in- Idem.
mensa bondad, como serlo un Dios, que es nues-
tra vida, y salud *Maria de qua natus est Jesus. Qui*
manducat hunc panem vivet in æternum. Su sombra
tan benevolà, que vida, y salud reciben los que à
este arbol se acogen, y de su sombra se valen (9)
Maria lignum vitae est his qui apprehenderint eam. ⁽⁹⁾ Ibidem.

No ai noble que no tenga en su executoria al-
gun simbolo, ó enigma por timbre de su nobleza
(10) *Quin & cæteri nobiles suæ insignia familiæ, seu* ⁽¹⁰⁾ Alciatus un-
symbola quædam propria sibi vindicarint. Siendo estos de perfectus
symbolos gravados en los Escudos, eloquentes len- stemmatum
guas que mudamente publican virtudes heroicas, usus, initia
y exclarecidas hazañas. *Scuta tanquam lingue ac*
praecones corum virtutis, atque animi fortitudinis in-

terpretes. La executoria de esta Réyña es el mismo Evangelio: Resta para su mayor Timbre el Escudo: á millares penden de su inexpugnable Torre, ó Castillo; tomaré uno; y aunque con pincel tosco, para adorno de su cuna dibujaré lo elevado del PINO; pero como no ai buena pintura sin sombra, la Sombra serà oy la idea de la pintura.

(2) Viyo desengañado de no poder subir tan alto, porque es mui alto este Pino, y está mui alto su fruto, y no pudiendo examinar el original hermoso, mal podré formar el diseño. Su hermosa pompa me convida á que de passadas tareas descansé oí á su sombra. Sientome pues á ella, que á todos ampara propicias y entre tanto, así sentado, cantaré á la Señora, lo que á su amado ella misma. (11) *Sub umbra illius quem desideraveram fedi.*

(11) Con qué ansia anhela encontrar con la sombra de algun arbol un rendido caminante, á quié beneficiú cō el Sol aflige en la estacion mas ardiente? Fatigata solis ardēdo del calor, y del cansancio ya le parece llega el mini peregrini ultimo termino de su aliento, antes que al de su no ac viator meditado destino; quando si bien de lejos desoptata arbore cubre un arbol frondoso, á cuya vista ya es menor su cuidado. Que ansia por llegar á descanzar

á su sombra! Primero llegan allá sus deseos, que
sus pasos: como es grande la fatiga, le parece ser
lo tambien la distancia. Mas ay que al tropiezo
de una duda da en tierra con su esperanza: si será
arbol de buena sombra, el que se me ofrece á la
vista? Porque yo bien me sé que ay algunos que
enferman, quando parece protegen á los que á su
sombra se acogen.

Umbra esse
Solet. Ginch
considera. 40.
n. 1.

(41)
mebid

Bien ordenadas Repub'icas procuran conser-
var por esta causa algunas arboledas en propor-
cionadas distancias, y en donde la naturaleza no
los produxo, las planta, y riega el cuidado, para
que con tal refrigerio sea menos molesto el cas-
mino.

Pues pasagero incierto, que por los desiertos
del mundo viajando vas á lo eterno, descansa co-
migo aquí seguro á la sombra de este Pino, que
plantó el Cielo para tu alivio, y descansa pues se-
guro de todo mal á su sombra, que siendolo de
MARIA, es tan saludable sombra, que está la sa-
lud misma en ella. (12) *Salubris est omnibus Maria
umbra: Latet sub illa salus,* dixo muy á mi intento
el Novarino devoto.

(12)
Novar. in ū
bra Mariae lib
4. B. 743.

Pero mucho más el Propheta Evangelico des-
cribiéndonos lo misterioso de un Pino. (13) *Arii-
fex lignarius plantavit pinum quam pluvia nutritivit.* n. 14.

(13)

B

Ua

Un Escultor famoso plantó un Pino, que creció
al beneficio de la fecunda lluvia del Cielo. Im-
diatamente tenia nombrados Cedros, y otros ar-
boles de los que producen los bosques (14) Suci-
dit Cedros tulit ilicem & quercum quæ feterat inter
ligna saltus. Pues porquè elige solo para plantar un
Pino, y no lo incorruptible de un Cedro? Porque
es MARIA esse Pino dice S. Alberto Magno. (15)
Plantavit Pinum, id est Mariam.

Aora es mayor la duda; tambien el Cedro,
Palma, y Oliva son symbolo de esta divina Se-
ñora: pues porquè no dice, que plantó una Oliva,
Palma, ó Cedro, y solo afirma que un Pino? Por-
que aunque diversos arboles en hermosas signifi-
caciones symbolicen á nuestro Duxio, con mas
propiedad, que el Pino, ninguno.

Hablando del natural Pino el grande Isidoro
dice, que es arbol de rama tan salubertima, que
aprovecha propicia, á quanto se abriga á su som-
bra (16) *Hec arbor dicitur prodesse omnibus quæ*

sub ipsa servantur. Pues diga Isaias discreto, que
D. Isidor. apud Barch. lib. 12. cap. 117. plantó esse Artifice un Pino, y no otro arbol al-
guno, porque solo un arbol de tan benefica som-
bra, puede ser imagen de aquella, cuyas misticas
ramas favorecen á quantos á su sombra se acogen.

A la luz de esta sombra iluminaré la sombra

(14)
Ibidem.

(15)
Ut supra.

(16)

D. Isidor. apud Barch. lib. 12. cap. 117.

(17)

13

de una mentira. Aun hasta aora (decia Plinio ha-
blando de su tiempo) se dedica á Dios el arbol
preexcellent en qualidad, ó magnitud. (17) *Etiā* Plin. lib.
nunc Deo praezellentem arborem dicant. A Hercules
era gratissimo el Alamo, à Venus el Mирto, la Oli-
va à Minerva, à Jupiter la Encina, à Baco la Vid,
y al sabio Apolo el Laurel.

(17) *Populus Alcidae gratissima, Vitis Vacho,*

Formosæ mirtus Veneri, sua laurea Phebo.

Pero à la Diosa Cybeles Madre de todos sus
dioses se consagraba el Pino, escribe la erudicion
de Pierio. Tambien la adoraban por Madre de
quanto la naturaleza produce. Eriaron como gen-
tiles; pero en su error consequentes; es Madre de
toda deidad. Luego todo el mundo la debe reco-
necer por Madre en la proteccion; pues à este

mentido numen un Pino sirve de caracteristica
imagen. (19) *Eodem argumento & causa Cybeles*
deæ symbolum erat pinus; nam & ipsa dea retum ma-
ter habebatur. Porque solo un Pino, que todo lo
conserva à su sombra, puede symbolizar à la que
como Madre dcifica todo lo vivifica, y conserva
q de un antecedente de Madre de deidad, es ligiti-
ma ilació una beneficécia comum. *Cybeles deæ sym-*
bolū. erat pinus. *Hac arbor dicitur prodeesse omnibus;*
quaæ sub ipsa servantur. Prosigue Pierio, y dice que el

(17) *Plin. lib. 32. cap. 1.*

(18) *Virg. Eclog. 7.*

(19) *Pierius lib. 32. Symbol. de Pino.*

14

fruto del Pino era proprio symbolo del Dios de
la salud, Esculapio (20) *Pinea nux Esculapii sym-
bolum habebatur.* Hai arbol de mas misteriosas
significaciones entre quantos conocemos cele-
bres, ó por sus ramas sublimes, ó ya por sus quali-
dades.

(20) Idem.

Quanto mintió la supersticion, tanto aquí se
venera verdad. MARIA Madre purissima sobre
la esphera humana en su dignidad suprema, y di-
vina hermosura. *Si formam Dei (21) te appelem,*

D.Aug. Hom.
33. de Sanct.

*digna existis. Madre universal de todo, porque to-
do lo vivifica su amparo (22) Maria Mater viven-*

(22)
Epiph. lib.3.

*tium. Mistico Pino en el Jardin de la Iglesia, me-
jor que la Madre Cybeles en la selva negra de la
gentilidad fabulosa. Plantavit pinum id est Mariam.
Cybeles deae symbolum erat pins.* Cuyo deifico fru-
to es nuestra vida, y salud mejor divino Esculapio.

(21)
Ecclesia,

*(23) Et benedictus fructus ventris tui : : Jesu nostra
salus. Luego en el Pino, y la Letra Evangelica se
symboliza quanto es para nosotros esta divina
Senora. O Pino! Arbol milagroso, cuya sombra,
y fruto es nuestra salud, y remedio. Plantavit pi-
num id est Mariam. Haec arbor dicitur prodeesse om-
nibus, que sub ipsa servantur. Marie de qua natus est
Jesus. Qui manducathunc panem vivet in eternum.*

Quanto nos aproveche la sombra de este mil-

terioso Pino de MARIA, mi gratitud lo jura, y
 la experiencia os lo enseña. Si en esta precisa pe-
 regrinación de la vida que corremos, nos affige,
 por nuestros delitos, el divino Sol con sus rayos,
 por ventura hallamos otro refugio, que la Sombra
 de este Pino? Disputenle à la Isla Ombrion (yerro
 en idioma comun) lo portentoso de aquel Til, en
 cuya sombra estancado el desprendido cristal, era
 unico refrigerio que les mitigaba la sed; que no-
 sotros à la sombra de este Pino de la perenne lu-
 via de su riego, *Pinum quam pluvia nutrit* halla-
 mos milagrosos cristales, siempre que nos los nie-
 gan las nubes. Quien llegó à la sombra de este
 Pino sin salud, que no la lleve cabal? Aun durarán
 por recientes en vuestras memorias los fatales su-
 ccessos de las proximas epidemias passidas. O! Si
 durara como el susto del contagio, el agradeci-
 miento al remedio. No olvidemos, no, en infame
 ingratitud remedio tan eficaz. No fue pues lo
 mismo acogernos à sombra tan saludable, que
 terminarse la fiebre? A muchas nos haviamos
 acogido, si bien todas de MARIA, pero prose-
 guia la congoja. Venimos corriendo à valernos
 de este PINO, y hallamos en su sombra luego al
 instante el remedio.

Tambien ay otros arboles, cuyas sombras tie-
 nen

16

nen algunas estimables virtudes, pero son como unas respectivas qualidades: son propicias para algunos, pero no se extienden à todos. La sombra del fresno sirve contra el Serpiente venenoso, à la Cigueña de asilo; à las ramas del Cedro bucla el Pelícano al estrepito payoroso del Trueno, y al relampago activo del rayo. (24) Pero la sombra del Pino se extiende à favorecer à todo, à todo el mundo si se acogiera à su asilo sirviera, y sirve de amparo. *Hec arbor dicitur prodesse omnibus, que sub ipsa servantur.*

(24)
Bercor. de
mirab. nat. &
avib.

O PINO hermoso de mi vida! Pues te logra nuestra fortuna, no ay que buscar otra sombra, que à vista de esta, esta sola nos basta.

(25)
N. 14.

Vuelvo à reflexionar sobre el Texto: quando Isaías no conceptuoso? Cortò dice, los Cedros, y plantò un Pino. *Succidit* (25) cedros; *plantavit pinum*. Pues que no podia sin quitar el uno, plantar el otro? En lo natural yo bien se, que Cedro, y Pino no se oponen, pues en lo alegorico mucho menos se contradicen. Cedro, y Pino son simbolo de esta Reyna. (26) *Quasi cedrus exaltata sum.* c. *Plantavit pinum id est Mariam* Pues porqué aquella Imagen de al Cedro se quita, *Succidit*, quando la del Pino se planta? *Plantavit.*

(26)
Ecclesiast.
24. n. 17.

A esta dificultad responde mi devocion: por que

que à vista de la sombra del PINO de MARIA ay
està por demás otra sombra, o Imagen de la mis-
ma Señora. Donde no tienen la dicha de gozar
comò nosotros de la salutifera sombra de este
PINO, aconjanse en buena hora à la sombra de
un Cedro: pero nosotros que tenemos tal for-
tuna, está por demás, recorramos à otra sombra,
pues sabemos, que la del PINO es tan general-
mente propicia, que á todos nos aprovecha. *Plan-
tavit pinum, id est Mariam. Hac arbor dicitur pro-
delle omnibus, que sub ipsa servantur.* Pues quíese
el Cedro, si se planta el Pino. *Succidit. Plantavit.*

Esta es sin duda la causa de nuestra mayor for-
tuna; gozar de tal proteccion, y tal sombra. Co-
mo no se ha de salvar nuestra vida en la mayor
fatiga, si nos protege la sombra del misticó PINO
de esta divina Señora? Por mas que tanto mal
nos asuste, no ay que temer tanto peligro inmi-
nente: porque no ay conflicto, no ay ahogo, de
que no nos libra su amparo, si nos acogemos á la
proteccion de su milagrosa Imagen del PINO.

Naufragò el universo, primero en las compli-
cadas ondas de su delito, que en las procelosas
aguas del general diluvio. Quiere Dios salvare en
el breve numero de unos pocos individuos, que
perdonò el estrago, todas las especies del mundo,

y intima su Magestad à Noe, que para evitar los castigos, fabrique una arca de bien labrados maderos. *Fac tibi (27) arcam de lignis levigatis.*

De què especie de arboles eran estos maderos?

(27) Genes. cap. 6. n. 14. Es pregunta de todos los Expositores Sagrados. Si serán del robusto Roble, ó del Cedro: incorruptible? Pues no eran, dice Maluenda con otros, de

(28) Maluenda, & olij. otro arbol sino de Pino. (28) *Quidam arborem piceam, vel pinum exponunt.* Fabricabase esta arca para unico refugio, en que se salvassen las miserias reliquias de este mundo naufrago. Es la arca imágina la mas expressiva de la protección de esta Divina Señora; pues sola MARIA es arca la mas segura,

(29) Bustos in Ma- rial. Serm. 5. de Concep. en que todo el mundo se salva. (29) *Maria est ar-*

ea Dei præservata à diluvio originalis peccati. Pues

sea no de otro arbol, sino de PINO, con singular misterio: porque solo valiéndose de la Imagen de nuestra Señora del PINO, se puede salvar de sus ahogos el mundo. *Fac tibi arcam. Pinum exponunt.*

Pinum id est Mariam. Maria est arca.

Asi en nombre de todo el mundo lo jura Canaria, pues sola à la protección de esta vuestra Imágen milagrosa, cõfessímos Señora, debemos todos la vida.

Pero permiteme Señora, que para convencer en tu obsequio nuestra tibia apicacion, arguya así à tu piedad. Como à vista de esa Arca tantos

peligran, y tan pocos se salyan? Como se ahoga
 un mundo, y se salva tu numero tan corto? Si
 crees Señora, el universal refugio, como no favo-
 rece á todos essa Arca. Imagen vuestra del PINO?
 Reflexionemos sobre el Texto: està Noé fabricá-
 do la arca devoto; y no solo ninguno le ayudaba,
 á poner un madero, sino que mostaba su obra in-
 credulo todo el mundo; pues encuentren cerrada
 essa arca del Pino en el dia del mayor ahogo, que
 si quisieron mas estar mirando su fabrica mano,
 sobre mano, que no cargar un madero, razòn es
 que paguen en inevitable ahogo la escandalosa Epistol. 1. Pea
 terquedad del insulto. (30) *Qui increduli fuerant* tri cap. 3. n. 24
 aliquando, quando expectabant Dei patientiam in die-
 bus Noe, cum fabricaretur arca, in qua pauci, id est
 octo animæ salvæ facile sunt, (16)
 Que espanto! Que miedo! Que susto! Si cerra-
 rá á esta mejor arca del PINO, una justa indigo-
 acion las pueritas de su piedad, que serian infelices
 de nosotros sin su amparo? Perereceríamos sin re-
 medió, como pefeció allá todo el mundo; si nos
 faltara este refugio del PINO: pues cuidado con
 no desmerecerle, si queremos hallarle. Su restaura-
 cion püss debe el mundo á un Pino. Imagen de
 nuestro Dueño. *Pinum exponunt. Ningun sym-*
bolio suo mas proprio, por lo que nos favorece.

su proteccion, y su amparo. *Pinum, id est Marianum.*

Siempre nos protege MARIA unico asilo en tan penosa jornada, multiplicando en el camino de nuestra vida sus benevolas sombras, para por ellas comunicarnos mas, y mas sus clemencias. La misma Señora nos dice, que es para nuestro alivio, y amparo, ya como el hermoso Cedro del Libano, ya como el Ciprés en el monte Sion, ya como la Palma en Cades; en fin como Rosa, Oliva, Platano, Cíamomo, Balsamo, &c. Pero no tienen el estilo, y conocerán el exceso; no dice su Majestad, que lo es, sino que tiene un quasi de similitud. (31) *Quasi Cedrus; quasi Cipressus.* Pero hablando del Pino se muda de metodo: no dice el Propheta, que es como Pino la Señora, como se dixo del Cedro, Ciprés, Rosa, Oliva, o Palma; si no que absolutamente es Pino MARIA. *Plantavit pinum; id est Marianum.* Porque tanta diferencia ay de la sombra del Pino de MARIA, à las demás sombras, ó Imagenes de la misma Señora, quanta va de un quasi, de similitudes, à explicársen por identidades.

En las demás pues no ay más que una similitud, quasi la del Pino es tan propissima, que parece ser la misma Señora. *Plantavit pinum; id est Marianum.* Imagenes ay de MARIA en que parece asi.

(31)
Or supra.

te, y havita esta Señora con especial asistencia.
Yo lo dixerá de esta incomparable hermosura, se-
gun los prodigios que obra. Ya no es raro, que la
sombra de su protección a tanto se extienda, y q
se vieren, pues tan fielmente la retrata, por una
cosa divina.

Denaos a este Pino otra vista, conjeturando su
altura por su sombra, que por su sombra enseña
la matemática a medir a un arbol su altura. De
este Pino fabricó el Artífice mismo, que le plantó
con tanto cuidado, un Simulacro tan hermoso,
que lo adoró por divino. (32) *Deum fecit, & scup-*
tile sibi, car batur ante illud, & adorat illud. Tam-
bién de los Cedros incorruptibles, y demás arbo-
boles, que cortó de los montes, fabricaría sin duda
vultos elegantes. De uno ya tenía dicho el Texto
que era hermoso, pero no salió de la figura de hu-
mano. (33) *Fecit imaginem viri quasi speciosum bo-*
mivem. Pues como a ninguno como a deidad ve-
nera, y solo a el Pino como a su Dios mismo
adora. Porque era un hombre gentil, y carecien-
do como carecía de fe, no es mucho errara, cosbi-
mo erró, dando a la Imagen del Pino el culto de su
bido solo a la verdadera Deidad. *Plantavit pinum in*
Deum fecit.

Al culto de adorar a aquella Imagen del Pino

C 2

por

(34)
N. 17.

por divina se siguió como por consecuencia acogerse à su sombra, para que como tan soberana le favoreciese benéfica. (34) *Obsecrat dicens, libera me quia Deus natus es Tu.* Será porque todo quanto tiene de grande, y soberano este Simulacro hermoso del PINO es para comunicarse benevolos. Pero si el que fabricó allá aquél Artifice no es capaz de favorecerle para qué es adorarle? Si fuera como esta nuestra milagrosa Imagen del PINO, que lo mismo es acogerse à su sombra, que favorecernos propicia; à quien lo mismo es suplicar, que luego al instante conceder quanto se llega à pedir, tubiera alguna disculpa apparente su error; como parece la tubiera el mío, adorandote Señora, por deidad à no iluminarme la fe.

(35) Proligue el Propheta, y afirma, que en adorar à ese Simulacro por Dios, ni supieron, ni entendieron, y que tambien se olvidaron. (35) *Nescierunt, neque intellexerunt, oblii sunt.* Disculpa alguna no tiene este olvido del Hebreo: no acordarse de tanto como deben al Dios vivo! Adorar idólatra en el trabajo de su sacrilego brazo! Poner toda su confianza, en un leño! O abominacion! Que delito! Espécie es de ingratitud, olvidarse del favor, que no la sabré disimir.

Lo que no bien se percibe, es lo que ignoraré,

(35)
N. 18.

y no entendieron; pero esto que parece dificil, lo tengo yo por mui facil. Symboliza esse PINO à MARIA nuestro Dueño, dice con otros S. Alberto Magno. *Plantavit pinum, id est Mariam.* Esto totalmente lo ignoraban, y de ningun modo entiendian luego sin saberlo, ni entenderlo, adoraron por Dios en aquel Simulachro à una Imagen de MARIA Nuestra Señora del PINO.

En aquél no entender, è ignorar; el Propheta los arguye de una total carencia de fe, pues segun esta debian saber, que aun solo verdadero Dios debian adorar, y servir: luego careciendo de fe, no es mucho, que por Dios tubiesen, y adorasen à una Imagen, ó Simulachro de la Virgen del PINO. *Pinum, id est Mariam. Deum fecit. Nescie- runt, neque intellexerunt.*

Señora, tu hermosura peregrina, y todo quanto grande ay en ti me parece deidad; pero la fe me dice, que no. (36) *Si fides contrarium non me doceret, hanc (id est Virginem.) Verum Deum esse credidisset.* Esto decia el mejor Juez del Arcopago, y yo digo: Si la fee no me enseñara lo contrario, por Dios te adorara mi respeto, ó Madre, y Señora del PINO. *Pinum, id est Mariam. Deum. Si fides contrarium non me doceret: credidisse.*

Quedemos de una vez con la fe en que crees de-

(36)
D. Dionis. A.
rcop. de Cœ-

ningun modo dejada: pero este epitheto del Pino entre tantos que te adornan, es sinduda Señora para Vos el de mayor celitudo.

Embiame (dice Salomón, Rey por entonces religioso à Hiran su feudatario) de quantos preciosos maderos produce el Libano, quel intento fabricar una Casa al Dios supremo, que sea la maxima maravilla del mundo. (37) *Ut parentibus mihi lignis plurimis domus euim quam cupio edificare magna est nimis, & inclita.* Muchos maderos pides de que especie? Los tenia referidos por su nombre.

(38) *Sed & lignace drina mitte nibi, & argentina,* *& pineta de Libano.* Las mas ligeras de Cedro, y otras pone primero, y por ultimo la de Pino: luego no es el Pino lo mas precioso, pues del pino se acuerda por ultimo. Arguyo como mal Rethorico, y peor escriturario. Para que sea en alter una ponderacion, se ha de subir, no bajar: Salomon aquel hombre, que todo lo supo, no podia ignorar el estile retorico estiloso: luego poner al Pino el ultimo, es colocarlo su estimacion en grado superlativo.

En consecuencia de esto, es regla precisa para inteligencia de la Sagrada Escriptura, que lo que siendo de una misma especie, en orden se pone en esta biblic una narracion por ultimo, se gradua como mayor, y mas precciosa en la estimacion por primero. (39)

(37)
1. Paralip. c.
2. n. 9.

(38)
ibid. n. 8.

(39)

D. Diorne A.
Iacob. qd. Cee-
tef. Hectore
quadros Pa.
c. 10. doca 10.

In multorum concursu ponit seorsum, atque ultim
o loco, quod magis est & præcipuum in ordine illo.

Assi lo practicò aquel Angel disfrazado en Man-
cebb, quando dixo: (40) Dicite discipulis & Petro.

Primerº nombra á los discípulos, y despues à Pe-
dio, Príncipe, Superior, y cabéza de todos: luego
entre lo precioso que en orden de suaderos con-
curre á la inelita extructura de aquel magnifico
Templo lo pñmero es el Pino, pues es los que se
pone por ultimo; que es lo mismo que ir subien-
do por los denras arboles como por grados á lo
Supremo del Pino. Ligna plurima: Cedrina: Art
centina, & Pinus de Libano. Ultimo loco, quod mag-
is est, & præcipuum in ordine illo.

Tan del agrado divino salio la hermosura de
este Templo, que merecio Salomon, que en falso
tolbaticimo le hablasse assi la inefabilidad de el
oraculo. Si mis justos enojos corrassen con llaves
de indignacion los Cielos, y no regassen lluvias
congruentes los campos; si mandare á la Langosta
que devore toda la Tierra; si enviare pesti-
lentes ayres que infesten vuestrós confines, en bienes
convertire tantos males, siempre q aquí con lagri-
mas penitentes labareis los corazones, abiertos es-
tarán siempre mis ojos, y escuchare con oídos
atentos al que en este lugre implorare mi clemen-
cia

(40)

Marc. c. 16. n.

(41)
Paralip. c.7.

cia con debotos Sacrificios. (41) *Oculi quoque mei erunt aperti, & aures meæ erectæ ad orationem ejus qui in loco isto oraverit.*

Quanto concurrió à la Construcción de edificio tan sumptuoso, todo está lleno de profundo misterio: y qual será entre otros el, que mueve á un justiciero Dios, á que en esse Templo humana (digamoslo así) su justa severidad? Qual ha de ser? Yo assi conjeturo. Ya hemos visto, que Salomon sabio, y devoto ha dado al Pino el lugar superior entre todos los preciosos maderos del Templo. *Pinea de Libano. Ultimo loco quod majus est, & precipuum.* Seria sindida por sé el Pino ergo, gráfico de MARIA el mas proprio. *Pipum, id est Mariam;* con que en ese Templo estaba en lugar supremo, colocado el Pino. Imagen de nuestro Dueño? Pues Templo, en que un Simulachro de Nuestra Señora del PINO es el primero objeto en las estimaciones, como á puertas abiertas, no ha de estar siempre para alivio de nuestros males?

Desfrutó Israél en la representacion, lo que tuvo Canaria feliz en la realidad: no ay conflicto, no ay alingo en que no se acoja todo el Pueblo á este Templo del místico PINO, (mejor diré) á la Sombra del místico PINO de este Templo. Quádo se han encontrado aquí cerrados estos divinos

ojos á tanta necesidad? Quando sordos los oídos
á nuestra humilde representacion? Sino son bas-
tantes (que no lo son) tantas lenguas como á to-
das horas, y en todo tiempo gritan con el bene-
ficio recibido la eficaz universalidad de este am-
paro, oído especialmente á tres Illustrissimos Pre-
lados, que assi lo dexaron autorizado en diose-
sanas Sinodos, y publicos instrumentos; á tres dia-
go, Illustrissimos Prelados, en cuyas virtudes he-
roicas, y relevantes prendas pueden afianzar nues-
tras Islas el timbre de fortunadas: (42) repasad co-
curiosidad devota archivos antiguos, y moder-
nos de mi Sta. Iglesia; y hallareis, que para todo
mal sin remedio, se busca remedio en el PINO.

(42)
Illmos. Sres:
Murga, Xis-
menez, y Das-
vila,

Luego en la realidad oí goza Canaria, lo que Isra-
él en figura: un inclito Templo á puertas abiertas
para el favor en que tiene el Pino, Imagen de
MARIA el preeminente lugar. El Templo que fa-
bricò Romulo á la diosa Phitia poblò en sus ex-
ordios á Roma: el que consagrò Salomón con
religioso culto atrajó concursos tan innumerables,
que se contaban en Jerusalén por millones. El de
Roma fue sombra; el de Jerusalén figura; y reali-
dad el de Teror en Canaria.

Para que saliese inclito, y en todo grande esco-
Templo pide Salomón por ultimo entre otros

maderos el Pino; porque no podia menos, que
salir en todo grande esse Templo, entrando en
parte el Pino à componer esse todo. Este Templo,
ó Casa de tan excelsa magnitud, es MARIA ani-
mado Templo, en quien se adoró una deidad.
Templum sacratissimum conservit, dixo su Místico
Doctor. (43) Luego entre tantas preciosidades co-
mo construyen su hermosura, el symbolico Pino
en dictamen de Salomon, se lleva la primacia. Ce-
drina: arentina, & pinea de Libano. *Ultimo loco quod*
majus est, & precipuum.

(43)
D. Bernard.

(44)
Isaia c. 6. n. 13. Pero oigamos à Isaías, que no solo imita el or-
den rethorico de Salomon, sino que à nuestro in-
tentó habla aun con mayor claridad. (44) *Gloria*
Libani ad te veniet abies, & buxus, & pinus simul.
Estamos en la antecedente duda, y será la respu-
esta la misma. Vendrá dice à ti la hermosura del
Libano; el abeto, el box, y juntamente el pino,
por ultimo. Fue Isaías noble Príncipe Cortesano,
y entre los Prophetas muy eruditó, y discreto; y
assí la narracion de su prophesia es una elegan-
tissima profla. (45) *Venustissima prossa suam te-*
xit prophetiam. Quiso pues formar un misterioso
diseño, buscó para él colores en la hermosura del
Libano; y haviendo llegado al Pino, soltó la plu-
ma de la mano; porque haviendo subido hasta el
Pi-

(45)
Palestr. biblic.
c. 48. de Pro.
ph. major.

Pino la ponderacion, no quedaba mas que ponderar, ni decir: luego estando, como se supone, la ponderacion en arte, el Pino que es lo ultimo sera lo mas excellente. *Pinus simul. Ultimo loco quod majus est, & praecipuum.*

Y tanto hermoso aparato no se sabrá paraquè? (46) *Adornandum locum Sanctificationis meæ.* Para adornar el lugar de mi Santificación. El lugar de la Santificacion de la pilabra divina humanada, no admite duda es MARIA, segun lo del Coronado Propheta. (47) *Surge Domine in requiem tuam,* Tu & arca Sanctificationis tuae; pues concurra el Psalm. 83. 1. Libano con toda su hermosura, y el Pino juntamente con la lozanía de su pompa a adornar la Cuna de MARIA, pero llevese el Pino el supremo grado, que para su gusto, el mayor adorno es el Pino.

Tambien antecedente al Pino, nombra al abeto, y al box; y no sin misterio especial. Del abeto dicen Plinio, y el eruditissimo Alciato, que huyendo de la vecindad de los mares, solo apetece lo encumbrado de los montes. (48) *In montibus editissimis nacitur abies, ceu maria fugerit.* Pues venga el abeto, adonde tambien está el pino; que todos nosotros somos racionales abetos, que huyniendo de mares procelosos, (mar inquieto) es el

(46)
Isaiæ supra;

(47)

(48)

(49)

(50)

(51)

(52)

(53)

(54)

(55)

(56)

mando) buscamos en este monte elevado la com-
pañía del PINO, para naciendo aqui de nuevo al
Cielo, servir al lugar de MARIA de adorno. *Ven-*
niet abies : : pinus simul adornandum locum Sanctifi-
cationis.

Del box dice Alciato que por lo verde, y fron-
dos, que está siempre, es symbolo del que ama
firme, y constante, sin que jamás su vigoroso
amor se marchite. (49) *Ita interno quodam vigore,*

& veruantis etatis affectu vivunt, quicumque se amo-
ri dedunt. Tambien en dictamen del divino Am-
brosio, significa en lo verde siempre de su pompa,
el que jamás nos havemos de desnudar de una sa-

(49)
Alciat. Emb.
107.

(50)
D. Ambros.
lib.3. Hexam.
Cap. 12.

ludable esperanza. (50) *Ut admoneat te ipsa mate-*
ria, quae semper viret, nec unquam folijs exuitur suis;
ne unquam spei tua dissimulatione nuderis, sed sem-
per tibi per fidem germinet spes salutis. Pues acom-
pañé al pino el box planta verde, y frondosa, sim-
bolizando nuestra cordial finca, y bien fundada
esperanza; pues ya atraidos de aquel divino amo-
roso hechizo, ya esperanzados en la sombra de su
amparo, venimos todos á este Lugar atmeno, don-
de el principal adorno es el PINO, á servir tam-
bién á este Sanctuario en lo q̄ podemos de ador-
no. *Box, pinus simul adornandum locum.*

Pero demos otro repaso á la Letra, que segun
esta

está declara, mas parece historia, que enigma.
 Gloria Libani ad te veniet. La gloria del Libano
 vendrá á Ti. Contigo, ó Canaria! Parece hablar
 el discreto hijo de Amos: pues toda la amenidad
 de ese monte tan celebrado, parece la transplan-
 tò la providencia á tu fortunado recinto,
 Juntamente (prosigue el Propheta) vendrá el
 Pino tambien para adornar el Lugar. *Pinus simul*
adornandum locum. Lugar á quien un Pino se ve
 servir de adorno principal, quieren decirme, qual
 es? Teror. Lugar de la Sanctificacion le llama: lo
 mismo suena, que Lugar de MARIA. Pues Teror
 ninguno ignora, que es el Lugar con especialidad
 de esta Reyna. De otros Lugares ha elegido la de
 vacion su Tutelar Patrono; á este lo eligió la mis-
 ma Señora, formando Trono del Pino. Nuestra
 dicha lo jura por cierto; pero ignoramos el quan-
 do. Si sería quando dixo, que se havia radicado
 en un honorificentissimo Pueblo? (51) *Et radi-*
cavi in populo honorificato. Por suyo pues lo eligió
 esta Divina Señora, para de aquí, qual milagroso
 Pino con su salutifera sombra, favorecer á todos
 propicia. Luego á la Letra parece hablo de este lu-
 gar el Propheta, pues siendo como es de MARIA;
 ese portentoso Pino es todo su adorno, y su glo-
 ria. *Pinus simul adornandum locum.*

(51)
Ecclesiast. c:
24. n. 16,

O Teror! A quien el Pino ha hecho tan celebre, como solo por el Pino ser conocido tu nombre! A cierto Lugar de las vecindades de Troya dió nombre un hermoso Pino, que en él á caso, la naturaleza produxo. *De pulchra pinu, que loco
cuidam Trocedis nomen dedit, Atalus, qui primus
regnavit, ita describit.* Lo describe Atalo su primer Rey, y lo refiere Estrabon. (52) Con quanta mas razon este singular Pino, que aquí plantó el Artifice Soberano, y tegó con lluvia de imensas gracias el Cielo, te ha dado á conocer por el mundo; pues todo el mundo te frequenta, solo por gozar de su Sombra. Vamos al Pino, dice la devoción, quando viene á este Lugar. El Pino es, ó Teror! quien te enoblece, y te ha hecho Lugar insigne, y por todo el mundo de nombre.

(52).
Feyerl. virb.
Arbor.

(53).
Isaia sup.

Lo mejor se me olvidaba, como se suele decir. (53) *Et locum pedum meorum glorificabo.* Y haré glorioso el lugar de mis pies. No es esto lo mismo por ventura, que nuestra dicha celebra? Entre tanta variedad de arboles, que hermosean, Valles, y montes, un singular hermosissimo Pino, q servía á aquel gracioso Simulacro de MARIA de adorno? Cuyas plantas divinas se admiraban estampadas en aquella preciosa Lapida, ó piedra,

que

que sobre el mismo Pino colocada, servia de peña à aquella excelsa Señora? El Illustrissimo Sr. Murga refiere el prodigo con asombro, si bien dice, que por ser el Pino tan alto; no pudo alcanzar à verlo. (54) Todo es misterio el Pino. A quel natural verde Trono de este místico, por tan alto no se permitia al examen; à este milagroso, cuyas excelsas ramas à las espheras exceden, no es possible aya Thelescopios intelectuales, que tanta altura registren.

(54)
III. Sr. Murg.
en su Syn.
Teros fol.
141.

Vuclvome à sentar à la Sombra, que de mirar à tanta altura, se me ha turbado la vista. De todo lo discurrido, ô nobilissima Canaria! es legitima consequencia tu inexplicable fortuna, por tan singularmente favorecida de esta Divina Señora. Quanto mas elevada su magnitud, tanto es mayor la Sombra de su proteccion, para con ella favorecer mas, y mas; siendo inmensurable su grandeza, lo ha de ser tambien precisamente su Sombra. Un Angel Doctor (Thomás se llama) con la vara de oro de su pluma, quiso medir esta altura, y hallò ser impossible la compresa, porque era una altura infinita. (55) *Beata Virgo habet quādam dignitatem infinitam, ex bona infinito quod est ad 4. dicend. Deus. Arbol de tan inmensa celitud, poder de Dios! Y que sombra que hará? Cuidado; que en*

(55)
D.Thom. t.p.
q.25. artic. 6.
4. dicend.

MA-

MARIA no cabe otra sombra, que la sombra de su protección soberana. *Umbra* (56) si *sacrunt*

(56)

Castill. illat. *consultamus eloquim, protectionem designat, justa illud,* *Sub umbra alarum tuarum protege me.* Dixo el docto Castillo. Y no disuena lo que cantó el Prophano. (57)

(57)

Virg. Eneid. *Magnum Regiae nomen obumbrat.*

II. V. 223.

En nuestra Reyna pues, ó la Sombra es su amparo, ó es la misma luz de el Altissimo. (58) *Hec umbra justa Nissenum fuit ipsa lux Spiritus Sancti.*

(58) *Castill. illat.*
159. n. 107.
fol. 428.

A todo el mundo hace sombra con su grandeza MARIA, dispensando algunas de su divina hermosura, por donde comunica las benignidades de su celestial influencia: que si la sombra de una Piedra tenía tal influxo, que daba sanidad al enfermo (59) que no causará Sombra que es la virtud del Altissimo? O Sombra de virtud inmensa! O virtud de Sombra Divina!

(59)

De Ach. Ap.
vt veniente
Petro, saltem
umbra illius
obumbraret
quemdam. c. 15

Eligiò esta Señora, como ya hemos visto, del monte Libano el Cedro, la especiosa Oliva del campo, el Ciprés del monte Sion, y la Palma de Cades: y de nuestro suelo Canario: De tanto arbol frondoso, como produce este fertil Terreno, qual fue el de su gusto? Hable el milagro, que hablará de misterio; el Pino: luego siendo este arbol por su salutifera sombra, la mas propia Imagen de

de esta Reyna, es darnos à entender que elige el Pino de Canaria, para que todo el mundo conozca, quanto la favorece propicia.

A Israél honró esta Señora con una Imagen viva de su hermosura; esta fué Debbara, que por solio de su grandeza eligió sentarse à la sombra de una Palma. (60) *Et sedebat sub palma.* Quiere manifestar su amor summo dandonos este Simulacrum hermoso, quo vive Canaria à la sombra de su amparo, y se sienta tan de asiento à la sombra del Pino, que no ha podido averiguarcelo el tiempo. Igualmente poblaban nuestros Valles feriles, y encumbrados montes palmares, y pinales; assi nos describe à Canaria el Investigador de la naturaleza. (61) *Hanc & palmetis Caryotas ferentibus, ac nuce pinea abundare;* y assi se halló por nuestros nobles ascendientes en su famosa Conquistaria, pero para qué mas testigos, quo los que tocamos, vivemos.

(61) *Plinius lib. c. 32. de Istris fortunatus.*

No tiene ataños la alta providencia, pues por qué elige aquí un Pino MARIA, en esta su Imagen milagrosa; y no como Debbara en Israél una palma? Es que en Israél se sentó à Juzgar. *Judicabat populum, & sedebat sub palma;* En Canaria à favorecer. De la palma, dice Pierio que es simbolo de la Justicia, (62) *Palma significata plurima*

(62) *Pierius de Palma.*

traduntar.: justitiam sive cequitatem, pues es tal su
enterenza, que con ningun peso se dobla. (63) ^{parte}

(63)
Alciat. Embl.
36.

Nititur in pondus palma, & confurgit in alium.

Pero el Pino, ninguna Imagen mas propria de la misericordia, y clemencia por su tan benevol a Sombra. *Hec arbor dicitur prodesse omnibus, quae sub ipsa servantur.* Pues en Israel que asiste justicia, sientese à la sombra de una palma, porque quien juzga ha de tener muy presente lo recto de la Justicia: pero en Canaria, que asiste para nuestro amparo, sientese à la Sombra de un Pino, informandonos, que para favorecernos siempre tiene muy à la mano en su sombra el remedio: pues tenga aquí, no à la sombra de una palma, sino à la de un Pino su Silla, pues nos asiste no como Debbora justiciera juzgando, sino como Madre piadosa favoreciendo.

Pobres de nosotros, si la oficina de las gracias se convirtiera en severo Tribunal de Justicias. Que fuera de Ti, ó Canaria! Si mudara MARIA de Sombra, y la que eligió la del Pino para favorecerlo, se fuera à la de la Palma para juzgarte! Passariás entonces de amenos Campos Elíos, à paramos de la Libia combustos.

Pero esto i' cierto Señora, no lo executará tu fi-
peza, por mas que desmerezcamos con ingratitu-

des.

des lo inmenso de tus pieidades. Determinò tu
anior, qual Pino favorecermos con tan salutifera
Sombra; y es preciso, que prosiga tu clemencia,
porque no cabe en tu clemencia mudanza. Y
abrá quien no venga mas que de paseo corriendo,
á acogerse á la Sombra de este milagrosissimo
PINO, para gozar de su amparo! Apresurad, pues
los passos con toda celeridad, que el Sol Divino
amenaza por nuestras culpas con los rayos de su
rigor.

O PINO! Arbol el mas dichoso de la Selva,
pues te eleva tu Sombra tan benevolà, á symbolo
el mas propio de esta Divina Señora. Místico
PINO sois, ó dulce Reyna! Pues tu Sombra favo-
rece á todos propicia. Sombra propia en fin del
arbol de virtud tan especial, que su Fruto es un
Dios, que es toda nuestra vida, y salud. *Mariæ de
qua natus est Iesus. Latet sub illa salus.*

Pues, Señores no desmerezéamos con ingratitud-
tudes su amparo: no hai que temer mortal consigo,
si nos acogemos á la Sombra de este PINO. O!
Si nos deleytaramos, como debemos, con tan
hermosa presencia, ya descansando á su delicio-
sissima Sombra; ya alimentandonos de su Fruto,
que nos dà vida en infastigables dulzuras de la
alma.

38

Un arbol produce la India, en cuyas ramas
gustan habitar las Palomas: de sus dulces frutos se
(64) alimentan, y jamás de su sombra se apartan. (64)
Hugo Vicet. l. 3. de hist. cap.
39. *Columbe delectantur in fructibus hujus arboris, habi-*
tantque in ea pascentes fructus ejus. Las mueve à esto
el natural instinto; pues este arbol las sirve con
su sombra contra la venenosa Serpiente de am-
paro, al paso que su fruto de sabroso alimento.
Tanto teme la sombra de este Arbol el Dragon,
que jamás se ha visto à ella acercar. (65) *Dacru ti-*
met arborem, & umbram ejus.

(65) Idem de pro-
priet. ret. lib.
4. cap. 3.

Mejor Arbol sois Señora, que el portentoso de
la India, pues de tu Sombra huye pavoroso el dra-
gon de la culpa; si qual inocentes palomas nos
acogemos à tu Sombra. (66) *Peccatorum magis*
Novarum ums saluti incumbit, quos dum obumbrat etiam restituit in-
bra Virginis nocentiae. Tan segura tenemos aquí la vida de
n. 743. la gracia, como la eterna en la Gloria
ria. Amen.

**



O. S. C. S. R. E.